

141583

- 4 SEP



SECCION TECNICA
CLASSIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D04</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio BURGÜES MONTANÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Domingo, 8, por "CINTA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva cinta, la cual presenta las peculiaridades precisas para lograr un alto grado de resistencia al desgaste que afecta especialmente a los bordes de la misma, y, al propio tiempo, aumentan ventajosamente su aspecto ornamental, de modo que aumentan sus posibilidades de venta y aceptación del público. No obstante todas estas ventajas, la cinta aludida es de fabricación sencilla y económica.

5. Dicha cinta, cuya estructura base está formada por un elemento textil con dibujos o motivos ornamentales

10.

141583



análogos, conseguidos mediante procedimientos convencionales, se caracteriza esencialmente por el hecho de poseer unos bordes ribeteados siguiendo el contorno de dichos motivos, y se hallan recortados en correspondencia con el borde exterior de dichos ribetes.

5.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, muestran un caso práctico de realización de la cinta según las características descritas.

10.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra un fragmento de la cinta visto en perspectiva; la figura 2 es otra parte pero sensiblemente ampliada y vista en planta; y la figura 3 corresponde a la parte representada en la figura 2 seccionada longitudinalmente y contemplada en perspectiva.

15.

Así, pues, según la representación de los dibujos, la cinta objeto de la invención, es una realización preferida, está constituida por una estructura base -1-, constituida por un elemento textil resultante del proceso de tejer, calar, etc., siendo equivalente al de las cintas usualmente conocidas en el mercado.

20.

La particularidad de esta cinta reside en el hecho de que sus bordes están dotados del rebordeado -2-, los cuales son longitudinalmente continuos en toda su extensión, de modo que llegan de extremo a extremo de la cinta, siendo el mismo susceptible de ser realizado mediante cualquier procedimiento conocido.

25.

Este rebordeado -2- asume la importante misión

141583

4 SEP



de proteger los bordes de la cinta -1- de los prematuros desgastes, defecto de que adolecen las cintas empleadas en la actualidad, puesto que como es sabido son estos los que quedan más expuestos a los nocivos efectos de las rozaduras, contactos digitales, etc.

5.

Pero además estos rebordes -2- hacen fácilmente factible el que la cinta en cuestión asuma un valor ornamental que hasta la fecha estaba prohibido a las cintas conocidas, o, por lo menos, reducian la resistencia y duración de las mismas. En efecto, los bordes de la cinta -1- pueden estar recortados formando contornos caprichosos, determinando zonas -3- más estrechas o estranguladas, pero no por ello dejan de estar menos protegidas que las zonas más anchas y resistentes, encargándose de ello el ribete -2-, el cual se adapta al contorno que adopta el adorno del que está dotado la cinta -1-.

10.

15.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la cinta, así como las formas y dimensiones tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

20.

141583

NOTA



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cinta, formada por un elemento textil, con dibujos, bordados o motivos ornamentales análogos, caracterizada por el hecho de tener unos bordes ribeteados siguiendo el contorno de dichos motivos, y recortados en correspondencia del borde exterior de dichos ribetes.

2. Cinta.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de septiembre de 1968

Antonio BURGÚES MONTANÉ

p. a.

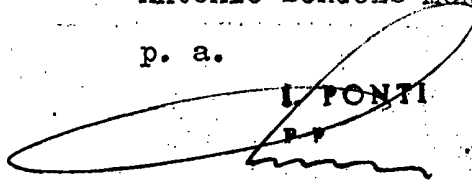
  
I. PONTI

FIG. 1

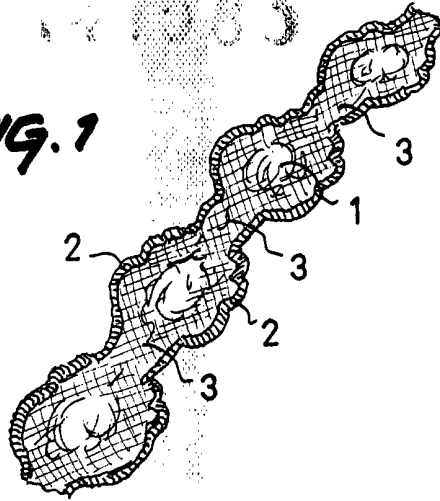


FIG. 2

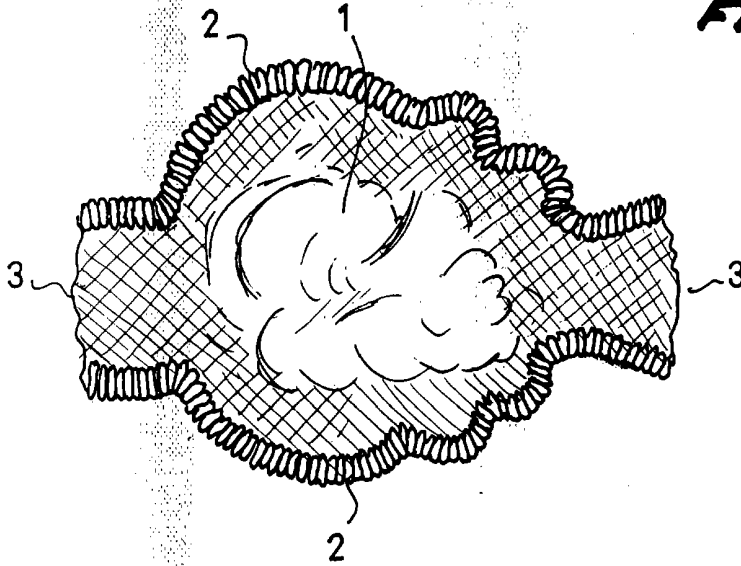


FIG. 3



BARCELONA, 4 SEPTIEMBRE 1968  
ANTONIO BURGUES MONTANÉ  
P.A.

L. PONTI

16496

